

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
“TRABAJANDO PARA TI”
ADMINISTRACIÓN
2020 – 2024
CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 BIS, 52 y 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se convoca a todos los integrantes de la Honorable Asamblea, a celebrar la **QUINGUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** el día **Jueves 20 de Abril del presente año.**

Dicha sesión dará inicio en punto de las **10:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo **“Cesario Enciso”**, ubicado en la parte alta del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal s/n Colonia Centro, Zempoala, Hgo.

Mucho agradezco la participación de todos y aprecio en todo lo que vale su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA
PRESIDENTE EN TURNO
DE LA HONORABLE ASAMBLEA



2020 - 2024

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
"TRABAJANDO PARA TI"
ADMINISTRACIÓN
2020-2024
LISTA DE ASISTENCIA**

QUINCUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE ABRIL DEL 2023

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2	PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA SÍNDICA	
3	JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA REGIDOR PRESIDENTE EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA	
4	MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS REGIDORA SECRETARIA EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA	
5	LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE REGIDOR	
6	ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ REGIDORA	
7	OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA REGIDOR	
8	NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ REGIDORA	
9	SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ REGIDOR	
10	ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES REGIDOR	
11	LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ REGIDORA	
12	ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS REGIDOR	
13	JUANA AGUILAR VARGAS REGIDORA	
14	MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO REGIDORA	

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
“TRABAJANDO PARA TI”
ADMINISTRACIÓN
2020-2024**

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE COPIAS FIEL DEL LIBRO Y ACTAS CERTIFICADAS DE DISTINTOS ACTOS INSCRITOS, PARA LA CAMPAÑA DE CORRECCIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

QUINCUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE ABRIL DEL 2023

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

2020 – 2024

“TRABAJANDO PARA TI”

ACTA DE ASAMBLEA

QUINGUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2023, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESÁREO ENCISO” UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC MTR. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, SINDICA, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, , ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ, ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS, JUANA AGUILAR VARGAS Y MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA QUINGUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIÉNES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE COPIAS FIEL DEL LIBRO Y ACTAS CERTIFICADAS DE DISTINTOS ACTOS INSCRITOS, PARA LA CAMPAÑA DE CORRECCIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA.

SEGUNDO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. APLICA PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

2020 - 2024

2020 - 2024

2020 - 2024

1 de 6

Trabajando para ti

TERCERO.- EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE COPIAS FIEL DEL LIBRO Y ACTAS CERTIFICADAS DE DISTINTOS ACTOS INSCRITOS, PARA LA CAMPAÑA DE CORRECCIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS.

EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA DA LECTURA AL OFICIO INGRESADO POR PARTE DEL ÁREA DE REGISTRO CIVIL.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ PREGUNTA EL PERIODO EN QUE SE VA A REALIZAR LA CAMPAÑA.

EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA RESPONDE QUE SERÁ DEL 21 DE ABRIL AL 05 DE MAYO.

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO MENCIONA QUE DE ACUERDO AL DECRETO 222 SERIA TODO EL NOMBRE, DOS PALABRAS, EL APELLIDO O TODO COMPLETO.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE SI PUDIERA EXPLICAR EN QUE CONSISTE EL DECRETO PARA QUE LA ASAMBLEA TENGA CONOCIMIENTO.

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO RESPONDE QUE ES EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN DONDE PODÍAN HACER LAS CORRECCIONES PERTINENTES SIN TENER QUE LLEVAR TODO UN PROCESO CON UN ABOGADO Y PREGUNTA SI EN LA CAMPAÑA APLICA PARA EL NOMBRE COMPLETO CON APELLIDOS.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS PREGUNTA EL COSTO DE CADA CORRECCIÓN.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SE HA GESTIONADO ANTE EL REGISTRO FAMILIAR DEL ESTADO, DERIVADO DE TODOS LOS TEMAS GENERADOS EN EL MUNICIPIO.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO COMENTA QUE EN EL MES DE ENERO SE INGRESO UN OFICIO FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR SOLICITANDO LA PRESENTE CAMPAÑA Y EL DÍA MARTES NOTIFICAN QUE ZEMPOALA SERÁ EL PRIMER MUNICIPIO A QUIEN SE AUTORIZA LLEVARLA A CABO, POR SER EL PRIMERO EN SOLICITARLA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LE DAN FECHA PARA EL PROCESO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS, COMENTA QUE NO SE CORREGIRÁN NOMBRES, SOLO SE UBICARÁN APELLIDOS, UBICACIÓN DE LOS PADRES EN DONDE LES FALTE UN APELLIDO O TIENEN EL APELLIDO DE CASADA. PARA PODER REALIZAR EL TRAMITE, TIENEN QUE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; LOS REQUISITOS LOS DETERMINA EL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR Y ELLOS HACEN LA REVISIÓN DE LOS MISMOS, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL 5 DE MAYO Y SERÁ EL ESTADO QUIEN DECIDE SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. ASIMISMO, HARÁN LA ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE ES LA QUE SE PEGARÁ TANTO EN EL LIBRO DEL MUNICIPIO COMO EN EL DE PACHUCA.

LO QUE SE VA A CONDONAR POR PARTE DEL MUNICIPIO ES LA COPIA FIEL Y ACTA CERTIFICADA A LOS DISTINTOS TIPOS REGISTRALES COMO SON ACTA DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO O EN SU CASO, ACTAS DE DEFUSIÓN EN ACTAS DE DIVORCIO NO HAY



S. J. P. G.

CORRECCIONES ADMINISTRATIVAS, TAMPOCO APLICA PARA FECHAS DE NACIMIENTO Y MENCIONA QUE EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO. NO SE ENTREGARÁN DOCUMENTOS CUANDO EL USUARIO REALIZA EL TRÁMITE, SINO EN UN EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE MAYO.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTA QUE COSTOS SON LOS QUE SE CONDONARÍAN PARA EL TRÁMITE POR PARTE DE MUNICIPIO Y DEL ESTADO

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE EL ACTA CERTIFICADA TIENE UN COSTO DE \$75.40 Y LA COPIA FIEL \$95.00 POR PARTE DEL MUNICIPIO Y POR PARTE DEL ESTADO ES LA CORRECCIÓN ADMINISTRATIVA CON UN TOTAL DE \$350.00. ES IMPORTANTE COMENTAR QUE LA SECRETARÍA GENERAL APOYARÁ A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y QUE NO SE PUEDEN TRASLADAR CON UNA CARTA PODER RATIFICADA DONDE AUTORIZA AL FAMILIAR PODER REALIZAR EL TRÁMITE.

LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ PREGUNTA SI YA SE CUENTA CON LOS REQUISITOS.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE YA LOS TIENE.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS PREGUNTA SI YA SE TIENE UNA PUBLICACIÓN PARA LA CAMPAÑA.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE UNA VEZ AUTORIZADO YA SE ESTARÁ TRABAJANDO EN LA PUBLICIDAD.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ PREGUNTA QUE EN EL CASO DE LAS PERSONAS LLAMADAS JOSE Y NO VIENE EN SU ACTA DE NACIMIENTO PERO EN LA FE DE BAUTIZO SI SE PODRÁ HACER EL CAMBIO.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE YA ES VALORACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DEL ESTADO.

LA C. REGIDORA NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ PREGUNTA SI ENTRAN CORRECCIONES DONDE TIENEN DOS NOMBRES PERO EN SUS DOCUMENTOS SOLO VIENE UNO.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE NO, ESO YA ES MEDIANTE UN JUICIO DE IDENTIDAD.

LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ COMENTA QUE EN LAS OFICINAS DE TÉLLEZ NO SE PUEDEN EXPEDIR ACTAS DE NACIMIENTO Y SOLICITA QUE SE PUDIERAN REALIZAR DICHAS EXPEDICIONES.

LA LIC. ISANIA SARAHÍ MENESES VARGAS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO RESPONDE QUE EN SU MOMENTO SE TUVO LA EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERESTATALES PERO QUITARON EL SISTEMA AQUÍ Y EN TÉLLEZ, LOS TRAMITES QUE SE PUEDEN EXPEDIR SON ACTAS DE PERSONAS QUE FUERON REGISTRADAS A PARTIR DEL 2018 EN ADELANTE; YA SE INGRESÓ UN OFICIO AL REGISTRO DEL ESTADO EN EL MES DE ENERO, REALIZANDO LA SOLICITUD ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LAS ACTAS INTERESTATALES Y A LA FECHA NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN

Xfce

[Handwritten signature]



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTR. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL			
PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA SÍNDICA			
JOSÉ ARTURO ZÚNIGA ROCHA REGIDOR			
MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS REGIDORA	<p>2020 - 2024</p> 		
LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE REGIDOR			
ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ REGIDORA			
OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA REGIDOR			
NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ REGIDORA			
SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ REGIDOR			

S. I. R. G.

ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES REGIDOR	<i>[Signature]</i>		
LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ REGIDORA	<i>[Signature]</i>		
ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS REGIDOR	<i>[Signature]</i>		
JUANA AGUILAR VARGAS REGIDORA	<i>[Signature]</i>		
MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO REGIDORA	<i>[Signature]</i>		

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE LA SESION

CUARTO: DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 10:24 HRS. DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2023.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2020 - 2024

PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA
SINDICA MUNICIPAL
2020 - 2024

H. ASAMBLEA MUNICIPAL
2020 - 2024



JOSÉ ARTURO ZUÑIGA ROCHA
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA
2020 - 2024

MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS
REGIDORA
SECRETARIA DE LA H. ASAMBLEA

LIC. CRISTHIAN RUIZ DEL VALLE
REGIDOR

SILVIO GUTIERREZ GÓMEZ
REGIDOR

ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ
REGIDORA

OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA
REGIDOR

NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES
REGIDOR

LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA

ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS
REGIDOR

JUANA AGUILAR VARGAS
REGIDORA

MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO
REGIDORA

